

## DESCARGO ROL SISTEMA DERECHOS DE ASEO ROL N° 0121400019

### DECRETO EXENTO E-DEX02649-2024

VALLENAR, ..... 02/07/2024 .....

#### VISTOS:

- 1.- Informe N° 126 de fecha 01 de Julio del 2024 de la Encargada de Rentas Municipales.
- 2.- La necesidad de depurar el Sistema de Derechos de Aseo.
- 3.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- 4.- Y las atribuciones otorgadas mediante Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

#### DECRETO:

- 1.- **PROCÉDASE** a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos Derecho de Aseo, por encontrarse el contribuyente exento del pago de esta deuda.
- 1.- **ELIMÍNESE** de los Roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes a nombre de Leonel Alberto Morales Marín, Rol N° 0121400019 de la propiedad ubicada en calle según el siguiente detalle:

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
16168	30/09/2021	\$9.634
16169	30/11/2021	\$9.633
<b>TOTAL</b>		<b>\$19.267</b>

- 1.- La Tesorería Municipal será responsable de ejecutar la eliminación en el sistema computacional y será descargado del software del Derecho de Aseo Municipal.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. De Contabilidad de la I. Municipalidad de Vallenar, practicara las anotaciones contables pertinentes en el registro del movimiento de conformidad al numeral 2, del presente Decreto.
- 3.- El valor total de \$19.267.- será imputado al ítem 115-12-10-005-000-000 "Moroso Derecho de Aseo".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

REPC /jjacp



Firma Electrónica Avanzada  
María Del Carmen Fuentes Cruz  
Secretaría Municipal (S)  
Fecha: 02/07/2024 11:36:18 -0400



Firma Electrónica Avanzada  
Teresa Lucía Illanes Morales  
Directora (S) Dirección de  
Administración y Finanzas  
Fecha: 02/07/2024 10:25:11 -0400

Distribución: Tesorería Municipal, Dirección Administración y Finanzas, Oficina Transparencia Municipal, Control Interno, Rentas Municipales.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.  
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación:

Vallenar